

# BOLETIN OFICIAL.

se publica los  
Miercoles y Sabados.

San Jose, Marzo 11 de 1857.

Suscripcion:  
Por un año, 12 rs.

## CONTENIDO.

### OFICIAL.

MINISTERIO de Gobernacion.—Nombramiento.  
ADMINISTRACION de Justicia.

### NO OFICIAL.

CORREO de los Estados.—Correo de Liberia.—Cronica local.  
EXTERIOR.—Extractos y documentos.—Congreso Hispano-Americano.—Inglaterra.—Castillo de San Juan.  
MISCELANEA.—Avisos.—Movimiento maritimo.

## OFICIAL.

### MINISTERIO DE GOBERNACION.

El Sr. Doctor Don Miguel Macaya ha sido nombrado Juez de 1ª instancia de la comarca de Puntarenas.

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

*Causas criminales sentenciadas por el Supremo Tribunal de justicia en el mes de Febrero de 1857.*

16. *Febrero 5.*—Contra Ramon Zéspedes, de Heredia, por hurto de un caballo.—Se confirma la sentencia de 1ª instancia, que absuelve al reo de toda pena y responsabilidad.

17. *Febrero 9.*—Contra José María Montero, de Alajuela, por heridas.—Se le condena en 3ª instancia á dos años de reclusion descontables en el tiempo correspondiente de obras públicas: á veinte pesos de multa por la portacion de arma prohibida, con rebaja de ambas penas de la tercera parte, y abono en la primera del tiempo sufrido de prision, y se manda juzgar en terminacion verbal al herido Cornelio Gonzalez, por la herida con que apareció el procesado Montero, y por la portacion y uso de arma prohibida; confirmando la sentencia de 2ª instancia en cuanto aprueba la trasaccion de las partes, con respecto á las responsabilidades pecuniarias.

18. *Febrero 11.* Contra José de Jesus Ramos de Alajuela, por rapto.—Se confirma en 3ª instancia la sentencia de 2ª, que condena al reo á pagar la multa de cuatrocientos pesos, con rebaja de la tercera parte y sin abonársele el tiempo sufrido de prision.

19. *Febrero 12.*—Contra Agustin y Aparicio Hernandez de Heredia, por herida.—Se aprueba el auto de sobreseimiento de 1ª.

20. *Febrero 13.*—Contra Jacinta Quiros de San José, por hurto.—Se aprueba la sentencia de 1ª instancia, que absuelve á la procesada del juicio.

21. *Febrero 13.*—Contra Francisco Salas de San José, por hurto.—Se aprueba el auto de sobreseimiento de 1ª instancia.

22. *Febrero 18.*—Contra Manuel Quesada de San José, indiciado en el delito de falsificacion de un documento.—Se aprueba el auto de sobreseimiento dictado en 1ª instancia.

23. *Febrero 24.*—Contra Concepcion Cascañte, ó Federico Fuentes de Heredia, por hurto y robo.—Se confirma la sentencia de 1ª instancia en cuanto condena al reo á diez años de obras públicas con infamia: á quedar por cinco años bajo la vijilancia de las autoridades, privándole de los derechos de ciudadano; y se

declara ademas que el procesado es obligado á devolver los efectos robados que no han sido entregados á sus dueños, y á indemnizarles los daños y perjuicios. Se aprueba tambien la citada sentencia en cuanto absuelve del cargo á Mariano Solórzano, y el auto de sobreseimiento dictado en favor de Pastora Matamoros, revocándose respecto á Joaquin Araya, á quien se seguirá causa hasta fenecerla con arreglo á derecho.

24. *Febrero 25.*—Articulacion promovida por Don Manuel Rodriguez de Heredia, escusandose de servir el cargo de defensor de un reo.—Se confirma el auto del Sr. Juez del crimen de aquella Provincia, que declara sin lugar las escusas alegadas.

25. *Febrero 25.*—Contra Juan Vindas, de San José, por hurto de un caballo y faltas á la autoridad.—Se aprueba la sentencia de 1ª instancia que le condena á diez y ocho meses de obras públicas con abono del tiempo sufrido de prision: á dar una satisfaccion pública á la autoridad ofendida: á quedar por cinco años bajo la vijilancia de las autoridades; y á indemnizar los daños y perjuicios ocasionados con su delito.

San José, Febrero 28 de 1857.

N. Gallegos.

## NO OFICIAL.

SAN JOSE, MARZO 11 DE 1857.

### CORREO DE LOS ESTADOS.

En la noche del 8 del presente fondeó en Pantarenas el *Panamá*.

Las noticias oficiales que trae son satisfactorias pues demuestran que en los Estados hermanos persevera el entusiasmo por la causa nacional y que de Guatemala y el Salvador venian fuertes refuerzos al ejército.

El Sr. Jeneral D. José Joaquin Mora ha sido nombrado unánimemente, por los jefes y Gobiernos aliados, Jeneral en jefe de los ejércitos defensores de la independencia centro-americana.

### CORREO DE LIBERIA.

Ninguna novedad en el rio ni en S. Jorje. Carta de Liberia, del 8, dice:

“El vapor de California no habia llegado á San Juan del Sur el 4: el 5 le aguardaban con refuerzos para los filibusteros.”

“La fuerza de Walker consta de 300 á 400 hombres útiles, la mayor parte oficialidad.”

“Los jenerales Hennigsen y Sanders se han separado de Walker. Se hallan en San Juan del Sur para embarcarse para California.”

“Un coronel C... célebre por sus

atrocidades de toda especie, trata de organizar en Rivas más no una gavilla para ejercer la piratería en las costas de Centro-América.”

“Walker está edificando una fortaleza en Rivas.”

“La desercion de sus tropas no es ya muy secreta. Han intentado sublevarse muchos, pero, por desgracia, no han logrado su intento.”

“Esto declaran los últimos diez desertores de Walker que llegaron ayer, de los cuarenta que hemos recibido esta semana.—Añaden que la nueva proclama de S. E. el Presidente y la excitacion hecha por los setenta y ocho desertores que estaban en San José producirán una desercion en masa y que creen que Walker tendrá que huir ó sucumbir antes de quince dias.”

“Hoy 8 deben llegar á Liberia quince desertores mas y una señora que vienen por Tortuga.”

“No hay mas de nuevo.”

### CRONICA LOCAL.

**JUEZ PARA PUNTA-ARENAS.**—Siendo aquella poblacion el único puerto habilitado y en movimiento de la República en el Pacífico; llamada á ser una importantísima ciudad marítima mercantil, por su posicion, hermosa bahia, su adelantamiento y el espíritu cosmopolita y progresivo de sus habitantes; siendo ademas el *frontis* de Costa-rica en el grande Oceano, quisieramos que allí se reuniera siempre lo mas selecto entre las autoridades, lo que diera una idea mas digna del país y atrajera al pasajero ó inmigrado, que talvez se aleja de aquellos puntos donde las autoridades no saben captarse por su noble comportamiento la estimacion de los extranjeros ni de los naturales. Puntarenas ha sido dichosa con algunas de sus autoridades y empleados públicos, y hoy la felicitamos por contar con un juez tan instruido, activo y bien acreditado como lo está en toda la República el Dr. D. Miguel Macaya.

**CAFE.**—En el mes de Enero dijimos, según los datos oficiales que tenemos, que habian pasado por la garita de Río grande para esportarse, 8,397 quintales y 2 @ de café.—En todo el mes de Febrero han pasado 24,477 y 2 @. Es decir 32,875 quintales en los dos meses; cuya mayoría casi entera ha sido ya embarcada y esportada, que es como la tercera parte de la cosecha. Para llevar al puerto esta cantidad han sido empleadas poco mas de 3,000 carretas, pues alguna parte ha ido en mulas.—Todo el café ha pasado en 26,300 sacos valuados á 5 @ cada uno, pero como uno con otro llevan un exceso, por lo menos de cinco libras por saco, resulta que han pasado unos 1,315 quintales mas de la suma indicada y cuyo derecho de esportacion no ha sido cobrado.—A propósito dire-

mos, con datos fidedignos, que varios sacos de café cuyo peso ha escedido de cinco @ y cinco libras han sido decomisados. Convenido por el comercio en jeneral que los sacos no pesen mas de cinco @ y unas cinco libras para facilitar mas todas las operaciones, las personas que por una equivocacion ó pobre ardid aumenten la tara sufrirán un perjuicio grave y ha tiempo conocido que sería útil evadieran cumpliendo la ley. Este es un modo punible de defraudar la hacienda pública y á los pobres carreteros.

## EXTERIOR.

### EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.

#### INICIATIVA DE LA AMERICA.

##### IDEA

DE UN

#### CONGRESO FEDERAL DE LAS REPUBLICAS.

FOLLETO PUBLICADO POR

Francisco Bilbao.

(Concluye.)

##### EPILOGO.

Así como Colon se apoderó de todas las tradiciones, leyendas y poesías de la antigüedad que indicaban un mundo perdido ó olvidado para fecundizar su inspiracion y sus cálculos científicos; respirando se puede decir en la atmósfera de la tierra completada por su jenio, y abrazando á la jeografía, á las razas, á las ideas, con las llamas de un cosmopolitismo religioso, para salvar el misterio del Océano indefinido; así nosotros, poseedores de toda latitud y todo clima, herederos de la tradicion purificada, incorporando en nuestra vida las armonías de las razas, y vivificando con la razon y con el alma la solidaridad del jénero humano en la libertad civil, política y religiosa, tomaremos el vuelo para salvar ese océano de sangre y de tinieblas que se llama historia, fundar la nueva era del mundo y descubrir el paraiso de la pacificación y libertad.

Que mas alto que los Andes, el faul del Nuevo Mundo se levante;—que llegus su luz matinal á los espíritus que gimen en Europa, y que esa luz, sea la antorecha de la hospitalidad y de la ciudadanía. Que caigan las barreras del espíritu y del cuerpo, la intolerancia y las aduanas.

Todo pensamiento de la América debe corresponder al desarrollo democrático del deber y del derecho. Que el hombre y los pueblos en nuestras regiones, despierten amamantados por las lecciones de la juventud inmortal de la naturaleza, sin conocer mas traciones y recuerdos que el ruido que hace el Viejo-Mundo despeñándose en sus antiguos precipicios. Sepamos contemplar á la humanidad doliente, que cual otro Prometeo protesta encadenado en Asia, Africa y Europa, dormitando bajo el peso de la naturaleza sin la libertad, ó bajo la ciencia de la fuerza y del engaño, que espera quizás la revelacion de la justicia por la boca de un Continente, para proclamarla emancipada. Que mas libre que el Condor, despliegue sus alas, y de volcan en volcan, y de playa en playa, recorriendo con su organizacion predestinada á todo clima, sacuda toda la somnolencia, impulse á los que vijilan y derrame los efluvios de su luz en la conciencia de todo hombre.

Nuestros padres tuvieron un alma y una palabra para crear naciones, tengamos esa alma para formar la nacion Americana, la confederacion de las Repúblicas del Sur, que puede llegar á ser el acontecimiento del siglo y quizás el precursor inmediato de la era definitiva de la humanidad. Alcése una voz cuyos acentos

convoquen á los hombres de los cuatro vientos, para que vengan á revestir la ciudadanía Americana. Que del foro grandioso del Continente unido, salga una voz: adelante!—adelante en la tierra poblada, surcada, elaborada; adelante con el corazon ensanchado para servir de albergue á los proscriptos y emigrantes; adelante con la intelijencia para arrancar los tesoros del oro inagotable, depositados por Dios en las entrañas de los pueblos libres; adelante con la voluntad para que se vea en fin la relijion del heroismo, vencedora de la fatalidad, vencedora de los hechos y vencedora de las victorias de los malvados!

Que queremos? Libertad y union. Libertad sin union es anarquia. Union sin libertad es despotismo. La libertad y la union será la confederacion de las repúblicas.

Somos pequeños si contamos nuestros años, pero grandes si comprendemos lo que se ha hecho; somos pequeños, si contamos el número de nuestros habitantes, pero no lo somos si calculamos esa poblacion y su espíritu, tan despojado de tradiciones y de errores; somos pobres en capitales adquiridos y los mas ricos si la asociacion y el trabajo—despertaran; somos pequeños bajo el cielo ó ante la faz del Omnipotente, pero sublimes si verdaderos intérpretes del Ser, nos ponemos en camino, cargando el testamento de la perfeccion del género humano.

Llegando á este grado en la conciencia del destino, nuestra causa llega á ser una religion americanos, porque sería la iniciativa de una creacion moral, la formacion de un vínculo divino, para acrecentar el bien de todos y el mejor de todos los bienes, la libertad y la solidaridad del hombre.

Llegando á este grado en la conciencia del destino, nuestra causa llega á ser una religion Americanos, porque sería la iniciativa de una creacion moral, la formacion de un vínculo divino, para acrecentar el bien de todos y el mejor de todos los bienes, la libertad y la solidaridad del hombre.

Tal es el fin. Espero que todos nosotros, poseidos de la verdad, de la necesidad, de la utilidad del fin propuesto, cooperemos segun nuestras fuerzas á su realizacion.

Paris, 1856—Francisco Bilbao.

## INGLATERRA.

### NUOVO PRINCIPIO DE DERECHO INTERNACIONAL.

Es de aplaudirse la franqueza con que Lord Palmerston ha declarado, como se verá en el artículo del *Tiempo* de Bogotá que ponemos á continuacion, que debe haber *dos* políticas, *dos* morales, *dos* justicias en las naciones, una para las fuertes entre sí, y otra para las fuertes respecto de las débiles. El *Tiempo* se ha escandalizado, no del principio, que no es por cierto un descubrimiento del siglo, ni la práctica del principio, que no es moderna, sino de la *audacia* de proclamarlo á la faz de los hombres. Pero nosotros, que no vemos audacia sino *lameza*, en la injenua confesion del noble Lord, nos complacemos en que las potencias de primer orden depongan así la careta de hipocresia diplomática, para que los pueblos bisonos (porque los hay,) que creen en una justicia universal, igual para todas las naciones, dejen caer el cendal de su ilusion. Es mejor vivir desengañados.

El principio susodicho es tan antiguo como el mundo: nosotros lo hemos calificado de nuevo, como lo ha calificado el *Tiempo*, porque ahora, en la segunda mitad del siglo 19, es que ha venido á ser reconocido oficialmente.—He aquí el artículo de aquel periódico:

“Lord Palmerston acaba de proclamar un nuevo principio de derecho internacional, que no tardará en ser adoptado por los espositores de Europa, y, lo que es peor, en sernos aplica-

do como término de la enojosa cuestion Mackintosh. Las naciones no son ya moralmente iguales: habrá un derecho público para las de primer orden, y otro para las relaciones de estas con las de segundo y tercero. De hecho así era; pero aun no se habia tenido la audacia de declararlo á la faz del mundo, con mengua de la justicia y de la civilizacion. Contestando el primer Ministro inglés á una felicitacion de unos comerciantes, ha dicho, á propósito de la proteccion á los súbditos ingleses en el estanjero, lo siguiente:

“En la felicitacion que acaba de leerse se ha querido notar, y yo me lisonjeo mucho de ello, que en el curso de mi administracion he tomado siempre el mas vivo interes por los de los súbditos de nuestra patria en el extranjero. En este punto no he sido sino el órgano del pueblo inglés. Yo he comprendido que un gobierno que no acuerda su proteccion á todos los que tienen derecho, sea cual fuere el país en que se encuentren, no sería realmente el representante del pueblo á cuyo nombre obra; siendo de notar, eso sí, que las dificultades con motivo de este deber de proteccion pueden ocurrir con los grandes como con los Estados de segundo orden. Pero sucede que en las grandes potencias esas dificultades se allanan facilmente porque los hombres que gobiernan tienen alto empeño en conservar el honor de su país: sus sentimientos personales bastan para hacerles discernir con claridad, lo justo de lo injusto, y por consiguiente con los grandes Estados de Europa y con los Estados-Unidos, no hay que temer conflictos de esa especie, pues sus hombres de gobierno tienen á punto seguro el sentimiento de lo verdadero y de lo falso, del derecho y de lo que no es justo, de manera á poderse fiar en su rectitud para obtener justicia y reparaciones”

“Pero hay naciones, entre las menos importantes, en las cuales, por razones que es inutil esponer, estos principios no están en grande estima, y en que, por tanto, las nociones de lo justo y de lo injusto están lejos de obtener la influencia que debieran; y es en dichos países que nos vemos frecuentemente llamados á intervenir. Empero se grita entonces: vosotros atacais á los débiles! En hora buena, pero es que estas naciones abusan de su debilidad misma. Se sirven de ella para dañar, con la esperanza de que se cerrarán los ojos sobre sus ofensas, por lo mismo que se puede obtener facilmente la reparacion.”

Indudablemente, en estas pocas palabras del Ministro inglés se contiene una innovacion sustancial en los principios del derecho público, en virtud de la cual las naciones consideradas como de segundo ó tercer orden no serán ya tratadas bajo el pié de igualdad con las de primero, y la doctrina de proteccion á sus súbditos hace de las naciones pequeñas simples venenos explotables por estos agraciados. Y á su turno pudiera decirse á lord Palmerston: “Cuando los súbditos ingleses se encuentran en presencia de gobiernos respetables por su fuerza, y que pueden hacer oír su voz en el Foreign Office, estos súbditos observan una conducta circunspecta y respetuosa; pero cuando se encuentran en medio de pueblos débiles, que pueden ser facilmente hostilizados, y saben que sus hambres de Estado, por ganar popularidad ó por quijotismo, les han de prestar apoyo, entonces esos súbditos, que no son de ordinario de lo mas granado de su país, se echan á provocar las ocasiones de reclamar indemnizaciones, y no ven ya en los países que recorren, sino lugares de explotacion, entre los cuales habrá al fin hombres de corazon y de dignidad que estudiarán el medio de hostilizar por otros modos las relaciones comerciales con

esas naciones, prefiriendo tal vez el aislamiento á amistades que humillan y empobrecen."

No es aquel por fortuna el sentimiento de la nacion inglesa; recuérdese sinó el grito casi unánime de la prensa cuando el ataque de la Grecia por la reclamacion de D. Pacífico: el *Illustrated London News*, refiriéndose á la última amenaza contra Méjico y contra las naciones débiles, dijo entre otras cosas:

"Todavía recordamos con vergüenza los enormes reclamos de D. Pacífico, apoyados violentamente por una flota inglesa contra el gobierno de Grecia: y siempre recelamos de lo infundado de todas las reclamaciones hechas á estos débiles por individuos que pueden contar con nuestro gobierno para apoyar sus demandas. Antes que tales cosas se tengan como justificacion para mover flotas, impedir el tráfico y correr el riesgo de envolverse en otras querellas, deben someterse para su examen á alguna comision mista ó tribunal imparcial. Los diplomáticos están siempre inclinados á tomar un partido, y ciñéndose á defender el supuesto poder y honor del país que los comisiona, les falta en todas ocasiones la imparcialidad que es precisa en un juez"; Cuan dolorosamente sabemos esto los centro americanos!

(Copiado.)

## EL CASTILLO DE SAN JUAN.

(Hoi Castillo viejo).

La Gaceta de Guatemala nos proporciona un documento de sumo interés en las actuales circunstancias, hallado casualmente en aquella ciudad entre unos papeles de familia.

Hele aquí.—Habla el mismo Comandante defensor de aquella fortaleza.

*Diario del ataque y defensa del sitio del Castillo de San Juan en la provincia de Nicaragua, su rendicion, y demas que ocurrió á los defensores.*

En una isla del rio San Juan, dos leguas mas abajo del castillo, llamada de Bartola, se habia construido una pequeña trinchera guarnecida con cinco pedreros, y 16 hombres, de infantería y pardos, á fin de tener en el castillo anticipadas noticias del arribo de cualquiera suerte de enemigos, y poder avisar con tiempo á la superioridad, y poder impedir todo lo posible la subida del rio; para el primer efecto tenia este destacamento á su disposicion dos cayucos y una piragua para retirarse en caso que no pudiese resistir al enemigo. El sarjento comandante de este puesto, á mas de otras órdenes, tenía la de despachar un cayuco para el castillo, disparando de trecho en trecho cohetes voladores para anticiparnos la noticia de enemigos, y prevenir correo para la ciudad de Granada.

El dia 9 de abril de 1780, entre 7 y 8 de la mañana, avisaron las centinelas del castillo, que venia una pequeña embarcacion rio abajo, disparando cohetes, é inmediatamente despaché correo á dicha ciudad, y con él á mi mujer, quien iba encargada de entregar los pliegos con la posible brevedad; el sarjento comandante de la isla me avisaba, que al amanecer de este dia, estando su tropa sobre las armas, entre confuso con la neblina divisaron dos botes, poco despues con la claridad doce piraguas, fuera con mucho de sus tiros de pedreros, y observó que hacian desembarco en el monte por la izquierda del destacamento, y que divisó claramente oficiales y soldados ingleses con un crecido número de zambos mosquitos todos armados; estos se prolongaron á lo largo del frente de la isla, escondidos en la espesura del bosque, desde el cual empezaron un vivísimo fuego de fusilería sobre este destacamento; este por su parte correspon-

dió con igual actividad con cinco pedreros y fusilería, pero siempre sin divisar al enemigo; vista por los ingleses la resistencia de nuestro destacamento, que á sus incomparables fuerzas no queria rendirse, destacaron dos botes de sus piraguas, que en este tiempo se divisaban como 60 con zambos armados para asaltar la trinchera por el frente, pero fueron muertos muchos por el fuego de nuestra fusilería, y pedreros; y se les maltrataron tanto sus embarcaciones, que todos ellos se tiraban al agua, y á nado buscaron la orilla: ya tenían como tres horas de combate, cuando nuestro destacamento se apercibió vadeaban como 200 hombres el brazo mas angosto del rio por el extremo opuesto de la isla á fin de atacarles por la retaguardia, buscaron refugio de tanta fuerza los nuestros, echándose unos á nado en la orilla opuesta del desembarco del enemigo, de los cuales se ahogó uno y el sarjento comandante con cuatro soldados llegaron al Castillo, el resto del destacamento acudió á la piragua para retirarse, y la encontraron barada por lo mucho que diariamente menguan las aguas del rio, por consiguiente fueron acometidos y precisados á rendirse á discrecion.

Informado de lo acaecido mandé llamar á junta á los señores oficiales, y como que con la primera noticia de la isla habia despachado ya correo por el M. I. S. P. y Capitan general Don Matias de Galvez, que se hallaba en Granada, se resolvió despachar otro para informarle de la calidad y cantidad, poco mas ó menos, de los enemigos que se avanzaban por los montes y rio para el sitio de este Castillo, se determinó quemar un pequeño fuerte, que construyó el Capitan de ingenieros D. Joaquin Isassi, en la punta mas dominante de la loma, por falta de tropas con que guarnecerlo, tambien se quemaron todas las viviendas de los casados, cocina, cuartel y almacenes; luego se procedió con toda la guarnicion á plantar una estacada de maderos sin labrar al rededor del casi foso del Castillo por la parte del sur, y á entrar los viveres que estaban almacenados fuera del recinto para su conservacion, en cuyo trabajo gastamos este dia y parte de la noche.

Dia 10.—Al amanecer de este dia se mandó reconocer los alrededores del castillo y campaña con diferentes patrullas, y asegurados no haber enemigos, se hizo la primera aguada llenando cuantas vasijas se hallaron, careciendo de pozo ó cisterna, se perfeccionó la estacada, y se mandó matar todo el ganado vacuno, lanar y de cerda que habia, á fin de que el enemigo no se aprovechase de él; como á las cuatro de la tarde se empezaron á ver piraguas de enemigos de las que en pocos minutos se contaron 22 en las cuales, aunque fuera de tiro de nuestros cañones, se observaba claramente las tropas; se les hizo fuego con los obuses por elevacion, y se les obligó á retirarse á la orilla del sur, á la orilla de una pequeña loma; á las cinco se vió 2.<sup>a</sup> division de 15 embarcaciones, que igualmente se les hizo fuego como á la primera, y se unió á esta; el resto de este dia, y toda la noche se mantuvo la guarnicion sobre las armas para observar los movimientos del enemigo.

Dia 11.—A las seis de la madrugada de este dia no se conoció señal de enemigos en la campaña, ni el mas mínimo ruido en los bosques, con lo cual dispuse que un cabo con ocho soldados fuese á reconocer los alrededores del castillo, y en particular cierta quebrada en el monte por donde debia pasar el enemigo para presentarse á la fortificacion: con las noticias de los descubridores habiamos pensado en junta disputarle el paso de la quebrada con mas numeroso destacamento, pues ignorabamos enteramente las fuerzas del enemigo; media hora des-

pues volvió la patrulla con la noticia de haber encontrado á la tropa enemiga que avanzaba por los montes, y que del ruidoso morinullo conoció era crecido número, y que avanzaba lentamente por la causa que con dificultad encontraban paso para su artillería y municiones: resolvió retirarse, y en la ejecucion se encontró con varias partidas de zambos dispersas para explorar los montes, con las cuales dispuso su retirada, y como mas práctico del bosque la logró sin daño alguno. A las cuatro de la tarde se dejó ver el enemigo en la campaña á las márgenes del monte formando en columna con direccion á la loma, se le hizo fuego con la artillería del caballero, y se les obligó á entrarse en el monte desde el cual se apoderaron del padrastró sin ser vistos por nosotros. Al ponerse el sol empezaron el fuego de fusilería con poco efecto, aunque toda la guarnicion estaba pegada á los parapetos; con algunos cañonazos del caballero lo suspendieron toda la noche, la cual se pasó sobre las armas sin novedad.

Dia 12.—Al amanecer de este dia se descubrió en la punta del padrastró del dicho de las cruces una bateria de cañones, y al pié de una cruz colocada una bandera inglesa; acabada la diana se oyó una rigurosa griteria en la bateria enemiga que nos persuadimos serian vivas al pabellon, y Rey de la Gran Bretaña; nosotros izamos nuestra bandera, y á las tres primeras descargas de nuestra artillería sobre la bateria del enemigo, toda la guarnicion gritó: viva Carlos III, Rey de España; el padre capellan segun costumbre pasó de un baluarte á otro absorbiendo á todos los habitantes del castillo. Nuestro principal empeño era de arrasarles su bateria por la artillería del caballero, el fuego del enemigo nos dañaba bastante por la ventaja de su eminente situacion, y perfecta colocacion, la que nos enfilaba un baluarte y su recta comunicacion; los rechazos oblicuos de las balas que pegaban en el castillo nos mataron dos hombres, é hirieron tres malamente; sin duda hubiéramos perdido mucho mas jente á no haber conseguido la total destruccion de la bateria enemiga; por cuyo motivo cesó el fuego que habia durado 6 horas de una parte y de otra; por la tarde se dejaron ver diferentes partidas en ambas orillas del rio, que se mantuvieron haciéndonos fuego de fusilería, escondidos en el bosque, por el humo de sus tiros les hicimos bastantes descargas por las cuales se retiraron á lo interior.

Dia 13.—Entre dos luces y despues de las dianas nos empezaron á cañonear con dos baterías de cinco cañones del calibre de 4 y 5 colocadas en dos extremos de la loma; la bateria de las cruces su intento era derribar el puente levadizo, y la Gavia; la otra dirigia sus tiros á arrasar las habitaciones, parapetos y galritas, dos de estas fueron destruidas enteramente; con el vivísimo fuego que nos hicieron, quedaron tan maltratadas algunas troneras, que por la tarde no podian maniobrar nuestros artilleros: 14 horas duró el fuego por ambas partes en este dia hubo hombres que contaron 450 cañonazos, cuyas balas parte dieron en la muralla, habitaciones, caballero, y algunas por elevacion: observamos el estrago que les causaba nuestra artillería en sus sostenedores de trinchera, gente negra y zambos que estaba empleada á la reparacion de su artillería y baterías; cesó el fuego por ambas partes á las ocho de la noche: en este dia fué herido el teniente D. Pedro Brizzio en un brazo, muslo y bajo la tetilla izquierda, cuyas heridas se temian funestas, pero resultó dichosos y breve su curacion sin retirarse del servicio; nos mataron cuatro hombres, y otros tantos heridos de muerte; durante esta noche trabajamos todos en escoger cales de las ruinas y preparar mezclas como

mejor pudimos para reparar los parapetos y troneras; se reforzaron los pedazos de garitas, y se dispuso todo con el mayor trabajo y silencio posible, pero siempre prontos á recibir al enemigo en caso que hubiese intentado la escalada en esta madrugada.

Día 14.—Al amanecer de este día despues de la diana rompimos nuestros fuegos de artillería sobre las baterías enemigas con tanta vivacidad y acierto, que vimos volar hombres y palos de su trinchera en el aire, nos abrieron nuevamente las troneras y su objeto demostraba claramente el cuidado de desmontar tres de nuestros cañones mejores de los cuales recibieron el mayor daño; consiguieron en este día rompernos tres cureñas, las cuales fueron construidas durante la noche; montados los cañones y prontos para la madrugada siguiente, fueron tan maltratados los parapetos del baluarte de Santa Ana, que quedó inaguantable y sin abrigo alguno; les derribamos nuevamente sus baterías, y cesó su fuego como á las tres de la tarde; este día hirieron evemente en el pecho al capitán de ingenieros D. Joaquín Isassi y dos soldados; durante la noche se reparó los parapetos lo mejor que fué posible.

Día 15.—Al amanecer de este día divisamos tercera batería en la loma colocada en su centro con dos obuses; con estos nos empezaron sus fuegos y observamos sus balas de calibre de 9 y 12, pero la fortificación no recibía mucho daño, tuvimos un fuego pausado durante todo el día en el cual les desbaratamos otra vez sus baterías que hacían de estacas y tierra movediza, por consiguiente fáciles de destruir. En este día tuvimos un muerto y diferentes heridos.

Día 16.—Durante este día se empeñaron los enemigos en querer derribar el caballero, y abrir brecha en el baluarte de Santa Ana con dos baterías, con la tercera de las cruces derribar la Gavia y puerta con el puente levadizo. Para asegurarnos en caso que el enemigo lograra su intento de derribar el puente levadizo, reforzamos la puerta con gualderas viejas y nuevas, faginas, colchones y varios maderos, todo lo cual amortiguó admirablemente el estrago de las balas de artillería enemiga; nuestra artillería y guarnición no cesó de hacer fuego sobre las baterías enemigas, y á la zambería que en diferentes partidos se habían apostado del lado del río opuesto al castillo nos inquietaban mucho la tropa que guarnecía la cortina que correspondía á aquel lado.

Día 17.—Por una y otra parte hubo un moderado fuego que duró hasta las seis de la tarde en el cual no ocurrió novedad alguna particular; hasta esta noche hemos siempre podido hacer aguada en el río, protegidos de las oscuridades, y con toda vigilancia en defender los negros en estas faenas. Estas nocturnas salidas nos han facilitado el entierro de los muertos con echarlos en el río á causa que en el fuerte no hai lugar alguno, y en los fosos es totalmente imposible cabar por la mucha piedra.

Día 18.—El enemigo se mantuvo todo este día sin hacer fuego con su artillería á causa del mal estado de sus baterías, y unicamente se ha ocupado en repararlas, y haciendo fuego de fusilería al que correspondíamos cuando se presentaban los objetos. Por nuestra parte se suspendió el fuego de cañon por la escasez del balerio que solamente nos quedan 68 balas del calibre de 6 y 7. La guarnición solamente sin embargo del continuo trabajo de estar día y noche pegada á los parapetos mal comidos, y padeciendo mucha sed, hasta aquí ha manifestado la mayor conformidad, y lo que causa mayor admiración son las milicias de color que la mayor parte nunca ha disparado un solo tiro de fusil habiendo llegado al castillo un poco antes del sitio, con todo no hacen ya caso de balas ni de ruinas.

Día 19.—Los enemigos amanecieron trabajando un nuevo atrincheramiento mas inmediato que los

tres que actualmente tienen establecidos; este nos persuadimos que sin duda será para sostener las tropas que emplea en el asalto, el cual nos parece que será esta noche por los diferentes movimientos observados al enemigo, y lo que nos afirma mas en ello, es que hoy á las tres de la tarde se han visto desde el castillo seis escalas de asalto capaces de 6 hombres de frente; á las cuatro de la tarde colocaron dichas escalas totalmente á la vista de la guarnición, se cañonearon con la artillería del caballero, y las retiraron luego; con esta aparición de escalas, no creemos que el enemigo intente el asalto, pues de ser esta su intencion no hubieran manifestado tan claramente los instrumentos de la ejecución; pero de cualquiera modo que sea estamos prontos á recibirlos; este día junté los señores oficiales para determinar sobre varios puntos concerniente á la infeliz situación de que nos hallamos, sin otro balerio de artillería que 65 balas, sin poder impedir al enemigo el trabajo de su nueva trinchera, aunque se le hace fuego con metralla de balas de fusil, no se logra efecto alguno; las enunciadas 65 balas de cañon, nos ha parecido conveniente guardarlas para emplearlas con mas utilidad. A las nueve de esta noche salieron los negros Hdefonso Gutierrez Vicente Prado y Juan Guzman con pliegos para el Señor Capitan Jeneral D. Mathias de Galvez que se hallaba en la ciudad de Granada, en la cual se le participaba nuestra situación, y del enemigo. Los tres espresados individuos bajaron por la muralla con una escalera de cuerda provistos de víveres para diez dias, y de lo mas necesario para atravesar las montañas desiertas hasta llegar á las haciendas de Chontales; para el paso del río tomaron un cayuco que se hallaba en medio de dos puestos enemigos pero favorecidos de la oscuridad de la noche, lograron el paso sin ser vistos ni oídos de las tropas inglesas y zambos, que ocupaban las orillas opuestas del río; durante esta operación la guarnición habia tomado sus precauciones necesarias para favorecerlos en el caso de ser atacados, y en este caso tenían orden de arrojar el pliego al agua, y para darnos aviso de haber dado el paso libre, se les dió voladores, que debían disparar despues de estar internados en el monte, y libres de la zambería; todo lo ejecutaron conforme se les habia prevenido.

Día 20.—Los enemigos continuan en perfeccionar su nuevo atrincheramiento, y nos hacen fuego de los ataques de la loma, pero este no es continuo, por lo que inferimos la escasez de municiones; por nuestra parte se le continúa el fuego de fusilería y se le ha suspendido el de artillería del calibre de 4 á causa de que nuestro balerio es del calibre de los cañones del enemigo, y se ha observado que solamente nos hace fuego cuando han recogido algunas de nuestras balas que para esta faena emplean mas los zambos; para cerciorarnos mas del hecho marcamos diferentes balas, y las enviamos al enemigo, las cuales en breve rato estuvieron de vuelta.

Día 21.—Por nuestra parte rompimos el fuego al amanecer sobre las trincheras enemigas á lo que no contestaron, y observamos que habian retirado su artillería de los ataques; á las diez de la mañana vimos una gran cantidad de piraguas y lanchas subir por el río. A las cuatro de la tarde empezaron un vivísimo fuego de artillería dirigiendo sus tiros á derribar el caballero, duró hasta las nueve de la noche; este día nos mataron 6 hombres, y 3 heridos malamente; á la madrugada hicimos aguada, la que hacemos todas las noches á la hora que la oscuridad nos favorece mas, y nuestra dicha consiste en que el enemigo no se persuade que carecemos de ese alimento; hoy fué herido en la cabeza el Sr. Castellano.

Día 22.—Al amanecer de este divisamos nuevo atrincheramiento de los enemigos guarnecido al parecer poco mas ó menos de 100 hombres; ignoramos totalmente cual sea su fin; nuestros parapetos estan tan maltratados, que no es posible reedificarlos y solamente reparamos lo mas preciso con faginas, que de antemano habiamos acopiado, con la mira que en caso de ser sitiados nos habian de ser de gran utilidad. A las siete de la noche empezaron del ataque mas inmediato un violento fuego de fusilería, de modo que creíamos las tropas asaltadoras inmediatas. En el mismo instante iluminamos los fosos y las inmediaciones del Castillo con faginas embreadas que arrojamos desde la muralla; se aumentó la tropa que guardaba la estacada aunque no del número necesario porque nuestra guarnición disminuida considerablemente con los muertos y heridos; á las once de la noche suspendió el enemigo su fuego; nosotros siempre ignoramos cual fuese su intento con su nuevo atrincheramiento, y vivo fuego que nos hacían de él; pasamos la noche con toda la guarnición sobre las armas en observación de los movimientos del enemigo.

(Continuará.)

### Miscelanea.

Atras.—El Ministro norte-americano en Suiza quiso intervenir con el de Inglaterra para dar una solución pacífica á la cuestión con la Prusia, pero los de Francia y Austria le recordaron la doctrina de *Monroe* y no tuvieron por conveniente admitirle. ¡Puerilidades!—Mas energía, mas justicia se necesita en América, y no es con esa irrazonable y ridícula repulsa con lo que se ataja al coloso. Con eso se le irrita y otorga un derecho á que no sería imposible renunciara si aquellos pueblos ó gobiernos cumplieran sus deberes.

(Copiado.)

### AVISOS.

El infraescrito ofrece al público Costa-ricense sus servicios en la profesion de abogado. Las personas que quieran confiarle la dirección de sus negocios podrán dirigirse á su habitación casa de las Señoras Blancos en la calle de la Carcel.

ULADISLAO DURAN.

### DENTISTA.

El que suscribe ofrece limpiar, limar, extraer raigones, calzar con oro, platina ó cemento mineral, y poner en su propia raíz ó en chapa y corregir las irregularidades de los dientes etc. etc. tambien ponerlos en encia artificial si fuese necesario.

Se entienda que toda operación se pagará de presente.

Santiago Hogan

La muy velera Coleta Hamburguesa *Sofia* y *Federica* al mando del Capitan Wenzel saldrá en derechura dentro de ocho dias de este para San José de Guatemala y ofrece las mejores comodidades para pasajeros y flete, tocando de vuelta otra vez en el puerto de Punta-areuas.—Los que quieran hacer uso de esta oportunidad pueden verse con el consignatario.

Juan Knorr.

Punta-arenas 10 de Marzo de 1857.

### PUNTARENAS.

#### MOVIMIENTO MARITIMO.

#### ENTRADA DE BUQUES.

Marzo 8.—Vapor Norte-americano *Panamá*, capitán Dow, de los puertos de Centro-América; cargamento, añil y cueros en tránsito.

Pasajeros.—Francisco Pinto, M. Moreira, J. M. Orozco.—Federico Caramat, Crisanto Medina, Domingo Dárdano, Francisco Angulo, Francisco Bonilla, Señora Carlota Guihen, Soledad Dubou, Lindor Dubou, y dos niños. H. Vendams. Gaspar Dager y Pedro Boucharde.

Imprenta Nacional.—Calle del Palacio.—N. N. 5.